

COMPROMISO N° 4

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES PARLAMENTARIAS



COMPROMISO N° 4

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

1 de marzo 2021 - 31 de agosto de 2022

Institución o sector responsable de la implementación. - Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública (HCDN) .
- Dirección Comisiones.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) cuenta con 46 comisiones permanentes. Estas comisiones funcionan como núcleo central del proceso de discusión de proyectos de ley y producen una serie de documentos que dan cuenta de su labor y de las decisiones que se toman en su seno.

Actualmente existe vasta información publicada en la web de la HCDN, y en la sección particular de cada comisión, en donde se puede ver sus integrantes, competencia, agenda de reuniones, versiones taquigráficas, citas y partes. Sin embargo, existe también una falta de uniformidad en el modo de carga de la información, a la vez que en algunos casos es difícil encontrar datos históricos sobre su trabajo y funcionamiento. Si bien la modalidad virtual con la que se trabajó durante gran parte de 2020 favoreció una mayor transparencia sobre las reuniones, las personas e instituciones invitadas a exponer, tanto como los asistentes y la votación de los dictámenes (material publicado en su totalidad en el canal de YouTube de la HCDN), aún quedan esfuerzos por hacerse.

En muchos casos, esto se debe a la falta de herramientas o de plataformas, que actualmente se encuentran en desarrollo, o a la imposibilidad de contar con información en formatos o esquemas de trabajo que permitan su publicación.

La falta de información completa, interoperable y oportuna sobre el trabajo de comisiones impacta en el poco conocimiento sobre el tratamiento de los diversos expedientes y proyectos legislativos en el proceso parlamentario. Organizaciones sociales CIPPEC y Directorio Legislativo han elaborado dos documentos advirtiendo sobre esta problemática y realizando una serie de propuestas de mejoras y recomendaciones concretas para fortalecer el seguimiento de las etapas del debate parlamentario, los expedientes en tratamiento, las reuniones de asesoras/es y los textos actualizados (despachos, dictámenes, órdenes del día, etc.), todo lo cual actualmente sigue resultando.

³Ver el de Directorio Legislativo aquí: <https://alertas.directoriolegislativo.org/wp-content/uploads/2020/04/congreso-abierto-v5.pdf?x32394> y el de CIPPEC aquí: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/03/200-DPP-IP-Modernizar-el-congreso-Propuestas-para-el-reclamo-de-la-C%C3%A1mara-de-Diputados-Bonvecchi-Cherny-Cella-marzo-2018.pdf>

¿Cuál es el compromiso?

Mejorar la transparencia y accesibilidad a los documentos del trabajo de las comisiones permanentes de la HCDN a fin de monitorear más efectivamente el proceso parlamentario.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Contar con documentos publicados en formatos abiertos, a la vez que aumentar el tipo y calidad de la información publicada, favorecerá directamente un mayor y mejor conocimiento sobre el debate legislativo, conocer qué hacen nuestros representantes, quiénes participan de los intercambios y cuáles son los consensos y desacuerdos.

¿Por qué es relevante frente a los valores de OGP?

Este compromiso se relaciona directamente con un aumento de la **transparencia** legislativa, dado que permitirá una mayor publicación de documentos sobre el trabajo de las comisiones permanentes de la HCDN, sus asistentes, proyectos en discusión, invitados, etc.

Además, favorecerá la **rendición de cuentas**, ya que se podrá dar un seguimiento más detallado sobre el proceso de elaboración de leyes y la labor de nuestros representantes.

Información adicional

De acuerdo a lo trabajado en el encuentro de cocreación del compromiso, se decidió incorporar indicadores específicos que permitan monitorear y evaluar el progreso de las actividades propuestas y el alcance de los objetivos planteados. Por lo tanto, este compromiso contará con los siguientes indicadores:

- Todas/os las/os secretarías/os administrativas/os de las comisiones permanentes de la HCDN se encuentran capacitadas/os de acuerdo a los cambios y nuevas propuestas efectuadas.
 - Al menos el 50 % de las comisiones permanentes implementan los cambios realizados y presentan su información en formatos abiertos.
 - Actualización o publicación de al menos 4 nuevas bases de datos en el Portal de Datos Abiertos de acuerdo a lo identificado en el diagnóstico.
-

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
<p>Crear un espacio de trabajo (de al menos 4 reuniones) coordinada por la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública (HCDN), con organizaciones y personas interesadas para evaluar qué información adicional a la actualmente publicada se requiere desde las personas usuarias externas la HCDN, qué es posible realizar y qué medidas son necesarias para darle continuidad a las medidas/ actividades que se efectivizaron durante el ASPO (transmisión en vivo de sesiones/reuniones, carga de información diaria, etc.).</p> <p>Entregable: Evidencia de los encuentros a través videos o fotos y minutas (que incluyan fecha, agenda, asistente, resumen de aspectos tratados y acuerdos arribados).</p>	Abril 2021	Julio 2021
<p>Publicar un plan de trabajo con un calendario de actividades, mejoras de información sobre las comisiones, formatos, fechas e hitos concretos con base en lo trabajado colaborativamente en la instancia anterior.</p> <p>Entregable: Plan de trabajo y diagnóstico publicado en la web de la HCDN.</p>	Agosto 2021	Septiembre 2021
<p>Mejorar la publicación de la información sobre el trabajo de las comisiones en la web mediante el establecimiento de estándares comunes de publicación y con base en lo identificado conjuntamente en la actividad anterior junto con las posibilidades técnicas internas de la HCDN. Si es posible, la información deberá estar en formatos abiertos y accesibles.</p> <p>Entregable: Información publicada en la sección de las comisiones de la web de la HCDN y el Portal de Datos Abiertos.</p>	Septiembre 2021	Julio 2022

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
---------------------------------	-----------------	-----------------------

Capacitar a los equipos de trabajo y al personal de las distintas comisiones encargados de publicar la información acerca de los procesos, formatos y cuestiones técnicas a tener en cuenta.

Septiembre 2021

Julio 2022

Entregable: Reporte con información sobre la cantidad de personas capacitadas, distribuidas por área y/o comisión a la que pertenecen.

Realizar una encuesta a usuarios de información legislativa para evaluar su satisfacción a partir de los cambios realizados, recibir propuestas de mejora e identificar acciones futuras para implementar.

Junio 2022

Julio 2022

Entregable: Detalle de la información recibida publicada en la web de la HCDN.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre de la persona responsable de la institución implementadora. Óscar Benítez.

Título y departamento. Director de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Correo electrónico y teléfono. transparencia@hcdn.gob.ar
Telefono (+5411) 6075-7100 interno 5074

Otros actores involucrados. Actores estatales.

OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo.

- CIPPEC.
- Directorio Legislativo.
- Democracia en Red.
- ACIJ.
- Escuela de Fiscales.
- Universidad Tecnológica Nacional (Rosario).
- Fundación Conocimiento Abierto.
- Mesa Nacional por la Igualdad.
- Instituto Nacional Demócrata.
